

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/95).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/95.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de octubre de 1997.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 16 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, que se cita. (PD. 3112/97). (BOJA núm. 118, de 9.10.97). (PD. 3306/97).

Advertido error en la Resolución de referencia, publicada en el BOJA número 118, de 9 de octubre de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12.256, columna izquierda, líneas 24 a 26, donde dice:

«Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indi-».

Debe decir:

«Será hasta el 22 de noviembre de 1997, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indi-».

En la página 12.256, columna izquierda, líneas 45 a 47, donde dice:

«de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio».

Debe decir:

«de Contratación a las 12,00 horas del día 3 de diciembre de 1997, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio».

Sevilla, 14 de octubre de 1997

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3307/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: 14/97 SER.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad del Servicio de Atención al Niño de la Delegación Provincial.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: C/ Luis Montoto, núm. 89, Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seis millones setecientos mil pesetas (6.700.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Ciento treinta y cuatro mil pesetas (134.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Plaza Cristo de Burgos, núm. 31, Acc.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41003.

d) Teléfono: 421.42.01.

e) Telefax: 421.13.92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La indicada en el apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Los reseñados tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el de Prescripciones Técnicas que rigen para esta contratación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladaría al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Registro General de la entidad adjudicadora:

1.º Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales.

2.º Domicilio: C/ Pagés del Corro, núm. 90.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí, de acuerdo con los límites que señala el PCAP.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: C/ Pagés del Corro, núm. 90.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiese con sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: No hay.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de octubre de 1997.- El Delegado, P.D. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Luis Sánchez Fernández.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 22 de agosto de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento negociado que se cita.

Con fecha 22 de agosto de 1997 ha sido adjudicado, mediante procedimiento negociado sin publicidad, el contrato para la gestión y explotación de la Residencia de la Universidad de Málaga, a la Unión Temporal de Empresas, formada por don Silvestre Chacón Garré, don José Porra Agüera y Chapor, S.L., por un canon del 15% sobre el total de ingresos (IVA incluido); canon mínimo: Primer año, 7.500.000 pesetas; segundo año y siguientes, 10.000.000 de pesetas.

Málaga, 22 de agosto de 1997.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (CORDOBA)

EDICTO sobre adjudicación definitiva de la contratación del servicio que se cita.

Don Francisco Pulido Aguilar, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 1997, adjudicó definitivamente la contratación del Servicio de Mantenimiento de Limpieza de Calles y del Colegio Público «Carlos III» de este municipio, tras la celebración de Concurso Público, a la Empresa Castor, S.L., representada por don Vicente M. Ferris Fernández, con domicilio social en Granada, calle Alcázar Genil, Edificio Zulema B-2, con delegación en Córdoba, calle Hernán Ruiz, núm. 3-Bajo, con CIF núm. B-18027664, en la cantidad de diez millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y seis pesetas anuales (10.867.956 ptas./año), IVA incluido, con una duración de cuatro años.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 94.3 y concordantes de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Carlota, 6 de octubre de 1997.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO. (PP. 3126/97).

RESOLUCION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR REFERENTE AL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ENAJENACION POR SUBASTA DE PARCELAS SITAS EN EL SUNP NUM. 1 (ARROYO SAN JUAN)

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 20.5.97 el Pliego de Condiciones de referencia, se expone al público durante ocho días, caso de no presentarse reclamaciones en el plazo indicado, simultáneamente se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Enajenación en Pública Subasta de parcelas de propiedad municipal sitas en el SUNP núm. 1 (Arroyo San Juan), de esta ciudad, cuyos datos se expresan a continuación:

Parcela 3.2: Superficie: 3.561 m².
Ocupación: 2.980,57 m².
Edificabilidad: 6.259,20 m².
Valor: 73.413.700 pesetas.

Parcela 4.2: Superficie: 1.228 m².
Ocupación: 835,18 m².
Edificabilidad: 1.753,87 m².
Valor: 26.308.050 pesetas.

En el tipo de licitación no se incluye el IVA.

Fianzas: Provisional: 2% del tipo de licitación. Definitiva: 4% del importe del remate.

Pagos: 50% del importe del remate, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación. Dentro de este plazo deberá abonarse asimismo el importe del IVA correspondiente al precio total del remate.

50% restante del total del importe del remate, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la finalización de las obras de urbanización de la zona.

Presentación de proposiciones: Durante veintiséis días naturales, a contar desde la última publicación en el BOP, BOJA o BOE.

Proposiciones: Según modelo inserto más abajo, en sobre cerrado, sellado y lacrado figurando en el mismo la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la enajenación de parcelas de propiedad municipal en SUNP núm. 1 (Arroyo San Juan)».

Habrà de contener la documentación requerida en el Pliego de Condiciones.

Las plicas se presentarán en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento en horario de 10,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas: Se realizará en la Sala de Comisiones del Palacio Municipal, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Solamente a los efectos de apertura de plicas se considerará el sábado inhábil.

Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, municipio, Código Postal, y DNI núm., expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento abierto en el Boletín Oficial de/l, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número), con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que